1.4.3.2. **Mejora y Continuidad**  La organización ofrece un programa de incentivos para el desarrollo personal y profesional de los colaboradores, adicionales a los establecidos por ley en temas de salud, seguridad, recreo, transporte y otros. En caso de ser necesario debido a la distancia con sus sitios de residencia, se ofrece instalaciones para albergar el personal.